

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Listado de las instituciones que conforman la Función Ejecutiva años 2011, 2012 y 2013	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.administracionpublica.gob.ec	Página web y oficinas a nivel nacional	Si	http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalformularios	http://www.administracionpublica.gob.ec/contactenos/	3.280	5.840	85%
2	Apoyo al Artesano para la participación en Ferias Inclusivas	Beneficio para los artesanos a fin de participar en Ferias Artesanales de tipo utilitario y artístico.	1. Bajar el formulario del sitio web: www.industrias.gob.ec . 2. Entregar el formulario en la Subsecretaría de Desarrollo de MYPES y Artesanías.	1. Llenar la ficha de inscripción (incluir cuatro fotos del producto). 2. Presentar muestras del producto (si dispone).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Artesanos y artesanas.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Av. 10 de Agosto N4412 y Psaje. Ibarra - (02) 2866718	Ventanilla	No	descargar el formulario	www.servicioartesanos.gob.ec	1.234		80%
3	Casa de la Mujer	Beneficia a más de 4000 mujeres al año, mediante organizaciones de mujeres, que, promueven, fortalecen y socializan los derechos humanos de la mujer; éste servicio se enfoca tanto en el área urbana como rural del Cantón Cuenca, a fin de empoderarlas para mejorar sus condiciones y calidad de vida desde el aspecto social, económico, político y cultural.	No existe Tramite	1. Solicitar el servicio	Conocimiento del caso y acciones de apoyo	8:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	Mujeres									

4	Centro de Desarrollo Infantil	Atención en Desarrollo Integral y Educación Inicial a niños y niñas menores de cinco años	1. Acercandose al CDI más cercano a la vivienda o trabajo de la interesada.	1. Llenar el Formulario	1. 5 Fotos tamaño carnet. 2. Copias a colores de cédula del niño/a y de sus padres. 3. Certificado Médico. 4. Copia a color de Certificado de vacunas. 5. Copia de un servicio básico. 6. Certificado Oftalmológico y Auditivo.	Una sola jornada ininterrumpida de 8H00 a 16H00	Gratuito	Un día cuando está fuera de época, y 15 días en época de matriculaciones.	A la ciudadanía en general, y especial a familias socioeconómicas bajas, y niños/as en situación de riesgo.	CDI El Arenal, CDI San Blas, CDI El Cóndor, CDI Sol de Talentos, CDI 27 de Febrero, CDI 12 de Abril, CDI 9 de Octubre, CDI Totoracochoa, CDI El Cebollar.	CDI SOL DE TALENTOS.- Vega Muñoz 6-52 entre Borrero y Hermano Miguel 2845863. CDI TOTORACOCHOA.- Ayapungo y río Malacatos Parque de la Vivienda 2869157. CDI EL CONDOR.- Calles Cajas y Antisana 2806628. CDI EL CEBOLLAR.- Av. Abelardo J Andrade Junto al Parque 4074455. CDI SAN BLAS.- Juan León Mera y Juan José Flores 2803920. CDI 27 DE FEBRERO.- Atrás del Mercado 27 de Febrero 2886386. CDI 9 DE OCTUBRE.- Frente a la Plazoleta Rotary 0984431276. CDI EL ARENAL.-	En cada CDI o en la Dirección de Desarrollo Social ubicada en la calle Luis Cordero y Honorato Vásquez	No	No	No	510 Familias	510 Familias	100%	
5	Escuela Taller	Beneficia a personas en estado de vulnerabilidad, capacitandolos profesionalmente para la inserción laboral	Acercarse a las oficinas de la Escuela Taller y presentar los requisitos necesarios	Presentar una copia de cedula de ciudadanía y una foto tamaño carnet	Se registra la solicitud y si hay cupo disponible queda inscrito	De Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Escuela Taller Cuenca	Calle Condamine y Juan Montalvo Esq. (07)2833159	Oficina en Cuenca y vía telefónica	No	No existe	No existe	140	140	93%	
6	Programa Municipal de Empleo	Funciona a través de un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Trabajo, con el objeto de facilitar la inserción laboral de trabajadores especialmente del sector de la construcción, servicio doméstico entre otros bajo condiciones justas y dignas.	Acercarse a las oficinas ubicadas en la Borrero 7-61 e inscribirse en la plataforma informática que provee el Ministerio de Trabajo para aplicar a vacantes disponibles	1, Crear una cuenta en la plataforma del Ministerio de Trabajo. 2, Buscar vacantes de acuerdo al perfil del usuario, 3, Aplicar a todas las vacantes disponibles.	Se vincula mediante el sistema a los usuarios con las Empresas que requieran personal	8:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina ubicada en la Borrero 7-61	Borrero 7-61, www.socioempleo.gob.ec	oficina, página web	si	www.socioempleo.gob.ec	www.socioempleo.gob.ec	743 colocaciones		80%	
7	Red de Salud Sexual y Reproductiva	Espacio de articulación de organizaciones públicas y privadas que busca promocionar el ejercicio de salud sexual y reproductiva con énfasis en adolescentes y jóvenes.	A través de: Casa de la juventud, Dirección de desarrollo social, departamento de género y desarrollo, concejo cantonal de salud, concejo de niñez y adolescencia, fundación SENDAS, Coordinadora política de mujeres, verde Equilibrante, U de Cuenca, se brindan talleres y espacios de formación y promoción para el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos.	Acceso libre, y a través de la página web: www.redsex.ec	Servicio inmediato, enmarcado en la ordenanza que institucionaliza la red de Salud Sexual y reproductiva en el cantón Cuenca.	A través de redes sociales 24 horas, y en base a los horarios de las instituciones que son parte de la red.	Gratuito	24 horas	Ciudadanía en general, con énfasis en adolescentes y jóvenes	Casa de la juventud, Dirección de desarrollo social, departamento de género y desarrollo, concejo cantonal de salud, concejo de niñez y adolescencia, fundación SENDAS, Coordinadora política de mujeres, verde Equilibrante, U de Cuenca	www.redsex.ec	Página web, telefono, presencial.	No	www.redsex.ec	www.redsex.ec	2000	25000	80%	
8	Unidad de Gestión de Riesgos	Este servicio se brinda en casos de catástrofes naturales y antrópicos a la ciudadanía afectada.	El GAD Municipal del cantón Cuenca se dirige al lugar del siniestro para brindar su ayuda	Ningun requisito	El servicio es inmediato, mediante el convenio suscrito con Accion Social Municipal se pueden entregar víveres y artículos de primera necesidad. Además la Dirección de desarrollo Social cuenta con convenios de cooperación con albergues temporales para auxilio inmediato en caso de perder la vivienda.	Servicio inmediato en caso de emergencia	Sin costo	Inmediato	Ciudadanía en general, afectada por desastres naturales y antrópicos	asistencia a lugar de los hechos			No			25		70%	
		1. CUENCA JOVEN: Contribuir a los procesos de construcción de ciudadanía en el cantón Cuenca, a través de actividades de formación juvenil en el ámbito de la cultura, el arte, el deporte, formación académica y recreativa enfocada a tratar temas sociales y promover el buen uso del tiempo libre.																	

9	Casa de la Juventud	<p>2. JÓVENES LÍDERES: Promover procesos de capacitación con el fin de integrar activamente a los jóvenes en la planificación y ejecución de políticas públicas aplicables a nivel cantonal propiciando además la participación ciudadana como instrumento de democratización y gobernabilidad.</p> <p>3. EMPRENDETE: Brindar capacitación no formal en temas de emprendimientos productivos y desarrollo de habilidades a los jóvenes entre las edades de 14 y 29 años de edad, para que al tener los conocimientos necesarios, sean capaces de crear su propio micro emprendimiento, obteniendo como resultado su desarrollo personal.</p> <p>4. VOLUNTARIADO JUVENIL: Promueve la participación de la población joven en actividades de labor social y comunitaria impulsadas por el GAD Municipal del cantón Cuenca, infundiendo valores solidarios y el compromiso social.</p> <p>5. CAFÉ JOVEN: Brinda un espacio inclusivo de análisis y discusión en varios temas de interés, a través del cual se pretende concientizar a los jóvenes sobre la problemática social actual, utilizando como metodología conversa foros, cine foros y otros instrumentos de estudio.</p> <p>6. CENTRO INFORMÁTICO: Brinda el servicio de internet gratuito a través del centro de cómputo, el mismo que permite a los estudiantes realizar tareas escolares y de investigación. Adicionalmente este servicio es utilizado por vecinos, niños, personas con discapacidad, adultos mayores y público en general.</p>	<p>Para participar en los talleres y procesos de formación que brinda la Casa de la Juventud los jóvenes de entre 14 y 29 años deben inscribirse personalmente o vía telefónica al 4098 467 y presentar la copia de su cédula de identidad. Para el CAFÉ JOVEN y el servicio del centro informático únicamente deben registrarse en la ficha de usuarios.</p>	<p>1) Llenar la ficha de inscripción o hacerlo vía telefónica. 2) Presentar la copia de la cédula de identidad. En el caso de CAFÉ JOVEN y el centro informático, registrarse en la ficha de usuarios</p>	<p>Tras llenar la solicitud de inscripción se registra al usuario y puede acceder a los servicios</p>	<p>Lunes a viernes de 08h00 a 14h00 y de 13h00 a 18h00</p>	<p>GRATUITO</p>	<p>INMEDIATO</p>	<p>Jóvenes de 14 a 29 años de edad. CENTRO MÚLTIPLE Y CAFÉ JOVEN: Todo público</p>	<p>Casa de la Juventud</p>	<p>Latinoamericana y Brasil (Paruque El Ángel). Teléfono: 409 80467. Link: www.facebook.com/casadelajuventudcuencaoficial</p>	<p>Oficinas, vía telefónica y vía facebook</p>	<p>NO</p>	<p>www.facebook.com/casadelajuventudcuencaoficial</p>	<p>1389 USUARIOS</p>	<p>85%</p>		
10	Sistema Municipal de Atención Integral y Solidario Proyecto Vida	<p>Brinda asistencia humanitaria a personas en situación de mendicidad, indigencia, abandono, personas con problemas de salud mental y adicciones a través de la entrega de becas solidarias para tratamiento ambulatorio e internamiento en centros de tratamiento de adicciones.</p>	<p>A través de abordaje de calle, acercándose a la oficina para iniciar el proceso con la investigación socio económica</p>	<p>1. Informe socio - económico 2.- Informe médico 3.- Informe psicológico (realizado por informe por equipo proyecto vida). 4.- Ficha de remisión ciamdp se trata de servicios internos de la Dirección de Desarrollo Social y Económico</p>	<p>1. Informe de abordaje 2.- Informe socio - económico 3. Informe psicólogo 4.- Informe médico 3.- Articulación con servicios que se requieran</p>	<p>8h00 a 13h00 15h00 a 18h00 Operativos sábados y domingos</p>	<p>Gratis</p>	<p>3 días</p>	<p>Personas en situación de riesgo, vulnerabilidad y pobreza que estén inmersos en las problemáticas que aborda el Proyecto Vida</p>	<p>Oficina ubicada en la Nicanor Aguilar 2-61 y Roberto Crespo / atención a domicilio en caso de ser necesario</p>	<p>Nicanor Aguilar 2-61 y Roberto Crespo 4092110</p>	<p>Atención en oficina Vía Telefónica</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>250 personas aproximadamente</p>	<p>250</p>	<p>95%</p>
<p>Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</p>						<p>Portal de Trámite Ciudadano (PTC)</p>												
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>31/07/2015</p>												
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>MENSUAL</p>												
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):</p>						<p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</p>												
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):</p>						<p>ING ANDRES PEÑAFIEL BERMEO</p>												
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>epenafiel@cuenca.gob.ec</p>												
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>(02)833497</p>												